

Incapacidad Temporal- Mutuas

Las Mutuas **colaboradoras con la Seguridad Social**, desempeñan un papel fundamental en la gestión de las prestaciones por incapacidad temporal (IT), tanto derivadas de contingencias profesionales (accidentes de trabajo y enfermedades profesionales) como de contingencias comunes (enfermedad común y accidente no laboral).

FUNCIONES MÁS RELEVANTES DE LAS MUTUAS EN LA IT:

**Asistencia
Sanitaria**



**Gestión
Pagos**



**Control
Proceso**



**Gestión
Administrativa**



Y RECUERDA:



- La Mutua tiene derecho a llamarte y citarte para control y seguimiento
- Acude siempre a la cita de la Mutua con tus informes
- Si no acudes, pueden suspender el pago de las prestaciones por incapacidad temporal